

ORDEN DE DOMICILIACION BANCARIA

Nombre del acreedor:

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LA SELVA

Dirección:

Plaza de la Iglesia, nº 4

Código Postal-Población-Provincia

44432 - Alcalá de la Selva (Teruel)

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Nombre del deudor:

DNI

Dirección del deudor en Alcalá:**Dirección domicilio fiscal:****Correo electrónico:****Código Postal-Población-Provincia****Número de cuenta-IBAN:**

IBAN	Entidad	Sucursal	D.C.	Número de Cuenta

Teléfono/s:**Fecha-Localidad****Firma del deudor:**

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACION DEBER SER ENVIADA AL
ACREEDOR PARA SU CUSTODIA-

POR FAVOR, UNA VEZ RELLENADO ROGAMOS NOS LO ENVIEN A PZA. DE LA IGLESIA, Nº 4
44.432-ALCALA DE LA SELVA (TERUEL)
O AL CORREO ELECTRÓNICO: alcalaselva@hotmail.com